

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23416** *JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 150 /09 derivada de autos: 162/09, seguida a instancia de Jonathan Álvarez Rivero contra José Antonio Rodríguez Rodríguez por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3454,30 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 24 de junio de 2010.- Magistrada-Juez.

ID: A100051807-1